

***REPORTE* MEMORIAL – APORTA RESPUESTA A PETICIÓN || DTE. JOSE LUIS TOBAR BUELVA || DDO. DRUMMOND LTD Y OTRO || RAD. 11001310502120220019100**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Vie 05/07/2024 14:28

Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (481 KB)

MEMORIAL – APORTA RESPUESTA DP.pdf;

Buen día compañeros, espero se encuentren bien.

Atentamente me permito informar que el día de hoy, 5/7/2024 se radicó ante el JUZGADO 21 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, memorial por el cual se pone en conocimiento la respuesta remitida el día 01 de julio de 2024 por la entidad demandada DRUMMOND LTD. a la petición elevada.

El proceso es el siguiente:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JOSE LUIS TOBAR BUELVA
Demandado: DRUMMOND LTD Y OTRO
Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Y OTROS
Radicación: 11001310502120220019100
Case: 13382

Tiempo empleado: 1 hora.

[@Mayra](#) May, para conocimiento y respectivo trámite.

[@CAD](#) Por favor cargar el reporte

[@Marleny](#), por favor para seguimiento

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 5 de julio de 2024 14:21

Para: jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: personeroreyes@gmail.com <personeroreyes@gmail.com>; jochoamaestre@gmail.com <jochoamaestre@gmail.com>; correo@drummondlt.com <correo@drummondlt.com>; msalazar@godoycordoba.com <msalazar@godoycordoba.com>; notificaciones@godoycordoba.com <notificaciones@godoycordoba.com>; gerente@jol.com.co <gerente@jol.com.co>

Asunto: MEMORIAL – APORTA RESPUESTA A PETICIÓN || DTE. JOSE LUIS TOBAR BUELVA || DDO. DRUMMOND LTD Y OTRO || RAD. 11001310502120220019100

Señores

JUZGADO VEINTIUNO (21) LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.

jlato21@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: JOSE LUIS TOBAR BUELVA
Demandado: DRUMMOND LTD Y OTRO
Llamado en G: COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. Y OTROS
Radicación: 11001310502120220019100

Asunto: MEMORIAL – APORTA RESPUESTA A PETICIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.**, en el proceso de la referencia, tal y como se encuentra acreditado en el expediente, mediante la presente procedo a poner en conocimiento del despacho la respuesta remitida el día 01 de julio de 2024 por la entidad demandada DRUMMOND LTD. a la petición elevada por el suscrito, misma que fue aportada como prueba en la contestación en el proceso de la referencia.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.
pao

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments